



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

20 JUN 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 010- 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente.-

Asunto : Taller de evaluación formativa dirigido a directores de EBA.

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2023.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 02 viene desarrollando esfuerzos a fin de fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión de los directivos de los CEBA a fin de contribuir en la mejora del servicio educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los estudiantes.

En tal sentido, se convoca a usted al taller que se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	LUGAR	TEMÁTICA
Martes 27 de junio	3 a 5 p.m.	CEBA N°2001 "Teniente Coronel Alfredo Bonifaz", sito en la Av. Morro de Arica 547 - Fuerte Rímac.	➤ Evaluación formativa y retroalimentación.

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted su participación en dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica
Alternativa y Técnico Productivo
Unidad de Gestión Educativa Local N°02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°006659 de fecha 01 de junio del 2023.